

GLOWIND, S.L.U. es una empresa especializada en energía eólica que cuenta con experiencia a nivel nacional e internacional prestando servicios de asistencia técnica relacionados con la evaluación de la conformidad en aspectos de supervisión y control de calidad de parques de energías renovables, para la producción de energía eléctrica.

Los principales ámbitos de actuación de nuestra empresa se centran en la supervisión y gestión, control de calidad en parque, recepción de materiales y logística, suministro de materiales y consumibles, control de pares de apriete, preservación de Aerogeneradores y generación de informes.

Nuestra **MISIÓN** se basa en nuestro afán de seguir creciendo y mejorando en todas las actividades que desarrollamos y, por ello hemos decidido la **implantación de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad el Medio Ambiente y la Seguridad y la Salud** basado en las normas internacionales UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 e ISO 45001 que nos permita la mejora continua y el cumplimiento de todos nuestros objetivos, así como desarrollar una alta responsabilidad medioambiental, compromiso con la sostenibilidad y cuidado en la seguridad y salud con los trabajadores, con el fin último de mejorar el servicio que **GLOWIND, S.L.U.** presta a todos sus clientes.

GLOWIND, S.L.U. enfoca el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud como una manera de organizar el funcionamiento de su organización, fundamentándolo en unos pilares básicos como son la **Calidad de su Servicio** y de sus **Procesos**, y el **respeto hacia el Medio Ambiente** y el cuidado de sus trabajadores en su **Seguridad y su Salud**, todo ello como fruto de la **Mejora Continua** y la incesante búsqueda de la **Cooperación y Satisfacción de Proveedores y Clientes**.

Por ello la Dirección, declara el Sistema de Gestión Integrado, acorde a los requerimientos de las Normas Internacionales UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001: 2015 e ISO 45001 como objetivo estratégico y prioritario, encontrando sus fundamentos y compromisos en el cumplimiento de los siguientes puntos:

- ✚ **Prevenir la contaminación** mediante la identificación, evaluación y control de los aspectos ambientales derivados del desarrollo de la actividad de **GLOWIND, S.L.U.** priorizando sobre aquellos materiales más ecológicos y gestionando correctamente los residuos generados derivados de nuestras actividades, teniendo especial consideración, además, en la **disminución de materias primas empleadas**.
- ✚ **Gestionar los residuos generados** como consecuencia de la ejecución de nuestras actividades, atendiendo siempre a lo legalmente establecido y, **destinándolos**, siempre que sea posible a operaciones de **reutilización, reciclado y valorización**.

- ✚ Proyectar **una imagen hacia el exterior de GLOWIND, S.L.U. respetuosa con el Medio Ambiente y enfocada hacia una mejora de la satisfacción de los usuarios**, para lo cual formaremos y sensibilizaremos al personal en esta materia, favoreciendo la participación activa.
- ✚ **Aumentar el rendimiento y la eficacia general de GLOWIND, S.L.U.** teniendo en cuenta las **necesidades de los clientes** y la evolución que sufren las mismas. Para ello se revisará **periódicamente** la estrategia de la **GLOWIND, S.L.U.** y el cumplimiento de los Objetivos, cuyo marco de referencia lo constituyen los principios adoptados en esta declaración.
- ✚ **La Calidad y el respeto por el Medio Ambiente** se obtiene planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión, **teniendo presente en todo momento el contexto de la organización, tanto interno como externo.**
- ✚ **La Gestión Ambiental, la Calidad y su mejora son responsabilidad de todos los integrantes de GLOWIND, S.L.U.** empezando desde la propia dirección, y se apoyan en la **Mejora Continua** tanto de los procesos productivos y de prestación del servicio, como de la **eficacia del Sistema de Gestión** Integrado de la Calidad y Medio Ambiente, en el que prevenir los errores sea un aspecto fundamental.
- ✚ Serán estos factores y su mejora continua **responsabilidad de todas y cada una de las personas** que integran la plantilla, asumiendo todos los integrantes de **GLOWIND, S.L.U.** el permanente compromiso por el **cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como de otros requisitos que la organización suscriba relacionados con su actividad**, a la hora de desarrollar su trabajo.

Por ello la Dirección dedicará los **recursos necesarios** para que, mediante la formación, puedan alcanzarse con éxito los **Objetivos de Calidad y Medio Ambiente** planteados.

- ✚ La Calidad nos dirige a prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestra disposición.
- ✚ La Calidad requiere de **la participación y colaboración de todos** por lo que esta Política es difundida a todo el personal de la Empresa para su conocimiento y comprensión.

La Dirección de **GLOWIND, S.L.U.** define la política que rige los aspectos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) desarrollado bajo la Norma ISO 45001.

La política se dirige a proporcionar a los trabajadores una protección eficaz frente a los riesgos laborales con el objetivo de que el trabajo se efectúe en las mejores condiciones de seguridad y salud.

El plan de prevención tiene como objeto reflejar las directrices a seguir por la estructura organizativa para conseguir que el personal se implique en la política de prevención de la empresa y desarrollar una gestión de la prevención participativa que aproveche las capacidades de todas las personas implicadas, así como la formación e información de todo el personal implicado en el mismo.

Para el cumplimiento de los objetivos se utilizarán procedimientos para la gestión de la prevención de riesgos y medios específicos como: la evaluación de riesgos, planificación de la acción preventiva, visitas periódicas de seguridad, etc. Anualmente se realizará un programa preventivo donde se planificará las acciones preventivas que van a ser realizadas por el Servicio de Prevención Ajeno, para dar cumplimiento a los objetivos marcados.

Esta política se sustenta en los siguientes compromisos de acción por parte de la Alta Dirección de la compañía

La empresa asume el compromiso de dotar de los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para alcanzar los objetivos en materia de prevención de riesgos marcados anteriormente, siendo los siguientes:

- ✚ Recursos Humanos, asesoramiento del servicio de prevención ajeno a través de técnicos con las especialidades de seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía y psicología aplicada, junto con personal del área de vigilancia de la salud en la especialidad de medicina del trabajo.
- ✚ Recursos técnicos y materiales, medios técnicos y materiales que la empresa pone a disposición para dar cumplimiento a la planificación de la acción preventiva, en la que se especifican los recursos materiales y técnicos que son necesarios en la empresa.
- ✚ Recursos económicos, medios económicos necesarios para llevar a cabo las acciones planificadas. Anualmente se dotará una cantidad económica para la gestión de la prevención de riesgos laborales y se destinarán al coste del contrato del servicio de prevención ajeno y a las diferentes partidas económicas determinadas en las planificaciones de la acción preventiva. Los recursos económicos destinados a la prevención pueden ser recursos económicos preventivos y recursos económicos correctivos, en función de las características de las medidas preventivas y las actividades a realizar.
- ✚ Recursos económicos , técnicos y materiales para la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos a los que se ven sometidos nuestros trabajadores así como el cuidado de su seguridad y salud.
- ✚ La organización está comprometida con la participación y consulta de sus trabajadores.
- ✚ Recursos económicos correctivos, corresponden a los medios económicos que se destinarán a la adopción de las medidas preventivas establecidas en los diferentes informes de actividades técnicas en PRL especializadas, además de los recursos destinados para:

- Protecciones en los centros de trabajo y en máquinas.
- Adecuación de los lugares de trabajo.
- Formación en materia de prevención de riesgos laborales, trabajadores de nueva incorporación.
- ✚ Recursos económicos preventivos, corresponden a las actividades técnicas y medidas de protección que se realizarán para mejorar las condiciones de trabajo y lugares de trabajo, para la prevención de lesiones y deterioro de la salud
 - Mantenimiento preventivo de los centros de trabajo, instalaciones generales.
 - Reciclaje formativo en materia de prevención a los trabajadores.

GLOSWIND, S.L.U. tiene como prioridad básica y permanente la **mejora continua de los procesos**, mediante la búsqueda de la más alta calidad, de modo que sean satisfechas las expectativas de nuestros CLIENTES y PROVEEDORES (y de todas las partes interesadas) mediante **el compromiso de toda la organización en cumplir con sus necesidades y requisitos**, así como los **requisitos legales y reglamentarios** en materia ambiental, y de calidad vigentes así como los requisitos de seguridad y salud de los trabajadores, los propios de los productos/servicios prestados, así como otros requisitos que la empresa suscriba.

Nuestra **VISIÓN** se centra en convertirse en una empresa líder en su sector, así como satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes presentes y futuros. Para ello, desde **GLOSWIND, S.L.U.** partiendo de sólidos principios, manteniendo los estándares de calidad y eficiencia y a través de la mejora continua de toda nuestra organización, pretendemos lograr la fidelización de todos nuestros clientes.

La Gerencia establece las medidas necesarias para asegurar que esta **política es difundida y entendida a todas las áreas de la organización** y se implanta, se revisa y se mantiene al día, además de encontrarse a disposición del público respondiendo positivamente a las legítimas demandas de información.

Este compromiso exige actitudes de **colaboración y participación** a todos los niveles, y para ello, la **información, comunicación y aumento de competencia** del personal son indispensables. Desarrollaremos nuestra actividad, teniendo siempre presente que:

EL RESULTADO DE NUESTRO TRABAJO DEBERÁ:

**ASEGURAR LA SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES.
RESPETAR EL MEDIO AMBIENTE
Y LA SEGURIDAD Y SALUD DE
NUESTROS TRABAJADORES**

Así, es responsabilidad de Gerencia y de todo el personal de **GLOSWIND, S.L.U.** el correcto cumplimiento de estas directrices y su implantación.

La Dirección, en Viveiro a 31/10/2022

GLOSWIND, S.L.U.

